

Cuba y la presidencia española de la UE

Iniciado el periodo en el que el Estado Español presidirá la Unión Europea, la solidaridad con Cuba renueva y refuerza su lucha por la derogación de la llamada Posición Común.

Dice el gobierno que Cuba no es una prioridad en este mandato, sin embargo está claro que los intereses que este gobierno representa, no son los mismos que tenemos los pueblos del estado español ni, mucho menos, los del pueblo cubano.

La “Posición Común” no es ni más ni menos que la hermana, no tan menor, del bloqueo que EEUU mantiene sobre Cuba desde hace casi 50 años y que una vez tras otra es condenado por Naciones Unidas (en 2009 lo hicieron 187 países, frente a 3 votos en contra de condenarlo y 2 abstenciones).

Y decimos que es hermana del bloqueo porque basa su doctrina en el injerencismo, en no considerar a Cuba un país soberano que puede gobernarse y tener el proyecto social, político y económico que su pueblo ha decidido y no los que se decidan en Washington o en Madrid.

Por eso, el documento llamado “Posición Común” dice cosas como *“La UE manifiesta su firme deseo de ser socio de Cuba, en la apertura progresiva e irreversible de la economía cubana”, o habla de “...llevar a cabo acciones de apoyo a la apertura económica”,*

Esto no son ni más ni menos que estrategias de la UE para cambiar el sistema económico de Cuba; lo que les interesa es la vuelta al capitalismo y usan eufemismos como “apertura de la economía” para ocultarlo. Hablan de propiciar el sector privado en Cuba, silenciando el que ya existe, como por ejemplo la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) que abarca a cientos de miles de productores cubanos que son los que garantizan la soberanía alimentaria en Cuba; o las cooperativas de tierras, de crédito, de servicios, ... En realidad lo que quieren es derrocar a la Revolución y abrir el país a las multinacionales. Es decir prevalece la estrategia de intentar modificar la estructura económica cubana.

Y dice también, *“(la UE) ...se mantendrá, a través de los estados miembros, dispuesta a proporcionar ayuda humanitaria adecuada, supeditada a acuerdos previos sobre su distribución”*; se pretende que la cooperación a través de las ONG's no compre los suministros en empresas cubanas, que no se utilicen las empresas cubanas para la distribución, que vayan cooperantes extranjeros, cuando Cuba tiene los mejores profesionales en todos los ámbitos para desarrollar los proyectos, ... estos son los sutiles mecanismos que se utilizan para desacreditar el modelo cubano.

Se adoptan otras medidas como reducir el nivel de los representantes de los estados miembros en sus viajes a Cuba, invitar a “disidentes” a los cócteles y fiestas de las embajadas, etc... Acciones que no tienen una repercusión económica en sí mismas, pero si una gran repercusión política y consecuencias graves en la creación de un estado de opinión en contra de Cuba.

El comercio de Cuba con Europa representan un 43%, y un 40% lo es con la UE (esto puede haber variado por la entrada en la UE de nuevos países), pero para la UE el comercio con Cuba es el 0,04% de su economía. Esto significa que a Europa le da igual tener más o menos relaciones comerciales con aquel país, pero a Cuba no.

Cuba es el único país de América Latina que no tiene un acuerdo de cooperación con la UE. El resto tienen acuerdos, incluso algunos donde se asesina por pertenecer a un partido político legal y presentarse a las elecciones, como por ejemplo Colombia. Además mantiene acuerdos preferenciales con otros muchos países “tan respetuosos” de los DDHH como Israel, Marruecos o Turquía.

Fue con la llegada al gobierno del PP de Aznar y sus estrechos vínculos con los sectores más ultraderechistas de la mafia de Miami, cuando se decidió esta política. El derribo de las avionetas de los “Hermanos al Rescate”, con el que Cuba ejerce su derecho a la defensa de la soberanía de su espacio aéreo; la aprobación en EEUU de la ley Helms-Burton y otras normas para recrudecer el bloqueo, y el momento en que un grupo de mercenarios financiadas por EEUU son detenidos y presentados ante el mundo como “disidentes”, son los elementos utilizados para crear un ambiente favorable a justificar y recrudecer la Posición Común de la UE.

Ya es tiempo de que todo esto acabe, por ello exigimos al gobierno español que trabaje firme y sinceramente por la derogación de la “Posición Común” durante el presente semestre en que el Estado Español preside la UE.

Madrid, enero de 2010

Coordinadora Estatal de Solidaridad con Cuba – Madrid

www.nodo50.org/cesc